

GUÍA DOCENTE CURSO 2021-2022

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Economía Laboral
Código	143939
Titulación	Filosofía, Política y Economía
Curso	4º
Cuatrimestre	1º
Créditos ECTS	6
Carácter	Optativa
Universidad	Universidad de Deusto
Profesores/as	Aida Llamosas Trápaga
Descriptor	En esta asignatura el alumnado comprenderá la dinámica de las relaciones laborales, el empleo y los recursos humanos para ser capaz de entender el funcionamiento del mercado de trabajo, su relevancia en el conjunto de la sociedad, su dimensión política, así como identificar problemas y aportar ideas sobre el mismo
Modalidad de impartición	Presencial

Datos del profesorado	
Docente modalidad presencial (U. Deusto)	
Nombre	Aida Llamosas Trápaga
Departamento	Departamento de Derecho Privado-Facultad de Derecho
Despacho	286
e-mail	aida.llamosas@deusto.es
Teléfono	Extensión 3248
Horario de Tutorías	Para concertar una cita contactar vía email con el profesor

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura	
Aportación al perfil profesional de la titulación	
El objetivo de esta asignatura es que el alumnado, a través de un conjunto de	

herramientas de carácter económico, pueda conocer el funcionamiento del mercado laboral, interpretar los resultados de los análisis de los datos y valorar la influencia y el impacto que esta materia tiene respecto de otras disciplinas. El alumnado será capaz de analizar las diversas situaciones y reflexionar sobre el funcionamiento de esta disciplina, de forma crítica, proponiendo mejoras y soluciones ante la realidad de los problemas económicos más relevantes, teniendo en cuenta su influencia en la configuración de la sociedad y en las personas.

Prerrequisitos

Ninguno

Competencias – Objetivos

Competencias de la asignatura

Básicas y Generales

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

COMPETENCIAS GENERALES

CG3: Comprender y contrastar las diferentes alternativas de solución propuestas en los diferentes marcos teóricos a situaciones problemáticas del ámbito filosófico, político-social y económico actual, utilizando las herramientas de análisis pertinentes y relacionándolas con los principios éticos estudiados.

CG4: Utilizar de manera eficiente las herramientas metodológicas propias del ámbito de las ciencias sociales y humanas para localizar e interpretar críticamente fuentes, datos e información aplicándolas a las actividades y tareas propuestas en los diferentes ámbitos de estudio.

Específicas

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

CEE2: Interrelacionar las distintas teorías que intervienen en las disciplinas del grado y las propuestas (éticas, jurídicas, políticas, económicas, sociológicas) que explican la organización socioeconómica.

CEE3: Identificar factores y elementos en distintas estrategias y dinámicas realizadas por organizaciones del ámbito social y económico, dirigidas a evaluar posibles mejoras de las condiciones de vida en el entorno en el que están insertas.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos –Unidades Temáticas
UNIDAD 1 Conceptos básicos
1.1. ¿Qué es el trabajo? 1.2. Diversas formas de trabajo 1.3. Las Instituciones en el Trabajo 2.- Funcionamiento del mercado de trabajo 2.1. La Oferta y la Demanda 3.- Los diversos enfoques teóricos para el análisis del mercado de trabajo
UNIDAD 2. El Salario
2.1 El Salario desde los diversos enfoques teóricos 2.2 La determinación del salario 2.3. La estructura salarial 2.4. La Negociación colectiva
UNIDAD 3. El Desempleo
3.1 ¿Que es el desempleo? 3.2 Las causas del desempleo 3.3. La generación de empleo y la precariedad. 3.4. Los efectos de la precariedad
UNIDAD 4. Políticas y mercado de trabajo
4.1 Políticas monetarias 4.2. Políticas activas/pasivas de empleo 4.3. Políticas de formación 4.4. Políticas contra la desigualdad 4.5. El sistema de ayudas español

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura.
La asignatura se estructurará de la siguiente manera: 1.- Presentación de los temas a través de clases magistrales, por medio de manuales y materiales facilitados por el profesorado. El comienzo de la presentación de cada uno de los temas vendrá precedido por una reflexión por parte del alumnado en el que manifestarán las ideas previas que tienen sobre dicha materia.

Al finalizar cada uno de los temas, el alumnado, deberá llevar a cabo una pequeña reflexión sobre todo lo que se ha visto/leído/debatido en el aula.

2.- A lo largo del curso se llevarán a cabo actividades de carácter individual y grupal.

3.- Al finalizar el curso se desarrollará una prueba final teórico-práctica.

Todo ello en el marco de un sistema de tutorías y seguimiento constante.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO			
MODALIDAD PRESENCIALIDAD ADAPTADA (+)			
Sesiones lectivas		Trabajo o actividades fuera del aula	
Clases teóricas Remoto 10	Clases prácticas Presenciales 25	Elaboración de trabajos individuales o grupales	Estudio: preparación de la evaluación
25h	12h	62h	51h

(*) Para el curso 21/22, la Universidad de Deusto ha decidido mantener el modelo de presencialidad adaptada que combina una presencialidad en el aula y otra en remoto (vía telemática). En el caso de que desaparecieran las restricciones de distancia social y la universidad tomase la decisión de volver a la situación pre-pandemia de total presencialidad, la distribución de las 150 horas de trabajo de la asignatura se modificará para aumentar el tiempo de presencialidad en el aula

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MODALIDAD PRESENCIAL		
Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Asistencia a clase		10%
Participación en grupos de trabajo		25%
Trabajos individuales		25%
Examen Final		40%

Prueba de evaluación	Ponderación
Participación activa en el aula	10%
Actividades 1 y 2	50 % (25%+25%)
Actividad 1: Reflexión individual sobre un tema, relacionado con la materia de estudio, escogido por el propio alumno.	
Actividad 2: Un análisis comparativo del mercado laboral español con el mercado laboral de otro país (grupal).	

Es necesario obtener un mínimo de 3 puntos respecto del total de los indicadores anteriores para que se pueda sumar la nota de la prueba final.
Prueba final (Examen): 40%*
Consta de dos partes:
<ul style="list-style-type: none"> ● Prueba tipo test 20% ● Preguntas abiertas: 20%
Es necesario obtener un mínimo de 1,5 en el conjunto de la prueba final para poder sumar la nota obtenida en la evaluación continua

** Para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria se tienen que haber realizado todas las actividades objeto de evaluación. Las actividades evaluables han de entregarse en las fechas indicadas por la profesora. Si por alguna razón, debidamente justificada y comunicada al profesor, no se hubieran podido entregar en el período fijado, se podrá hacer antes de la fecha de realización del examen de la asignatura, de manera que el/la profesor/a pueda calificarlas, aunque en este caso no estará obligado a remitir al alumno/a sus comentarios sobre esas actividades.*

Por otro lado, el/la alumno/a tiene derecho a realizar la prueba escrita final aunque no haya entregado todas las demás actividades objeto de evaluación, pero solo se calculará la nota final de la asignatura si ha entregado todas las actividades y según los criterios de evaluación y las ponderaciones establecidos en esta guía docente. En caso de no haber entregado o realizado alguna actividad objeto de evaluación constará en el acta como "No presentado" en la convocatoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (PRESENCIAL/NO PRESENCIAL)

Los criterios de evaluación son los mismos que en la convocatoria ordinaria, por lo que hay que aportar todas las actividades de evaluación consideradas en el curso. Se guardarán las notas de las actividades realizadas (incluida la de la prueba escrita final), a la espera de que se realicen las actividades pendientes. En esta evaluación se aplicarán los mismos criterios de ponderación que en la evaluación ordinaria. Esta medida se aplicará únicamente en cada curso en vigor, de manera que, de no superar la convocatoria extraordinaria, la renovación de la matrícula supondrá la repetición de la asignatura completa.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica
Se les proporcionará a los alumnos indicaciones en el aula
Bibliografía Complementaria
Se les proporcionará a los alumnos indicaciones en el aula